

ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DEL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO

La guerra destruyó los cauces del comercio exterior, como existían en 1939 en el mundo. Las nuevas condiciones económicas creadas por la guerra vienen determinando las características de reconstrucción de los viejos canales y de formación de los nuevos del comercio exterior. Primordialmente, todos los graves problemas políticos que están planteados a la naciente Organización de las Naciones Unidas y los que con mayor urgencia reclaman la atención de los jefes de estado y de los cancilleres de las grandes potencias, se hallan íntimamente relacionados con el comercio exterior, de tal modo que una de las garantías fundamentales de un mundo que pueda vivir en paz, es una organización del comercio exterior que permita intercambios convenientes para las grandes y las pequeñas potencias, y que al mismo tiempo no imposibilite el desarrollo industrial de los países menos adelantados. Estos países se encuentran dispuestos a defender sus industrias, y muchas de ellas, que nacieron durante la guerra o que en esa época se ampliaron, necesitan condiciones favorables para seguir viviendo. En cada país se plantean problemas de protección a sus industrias, sin que esta protección perjudique las buenas relaciones con otros países y evitando que por ello los consumidores nacionales queden marginados, al capricho de los industriales nacionales. Muchos hombres de empresa industrial de los países nuevos han demostrado altas capacidades de organización y realizado una obra respetable. Las organizaciones obreras de los países nuevos tienen sus intereses íntimamente vinculados a los del comercio exterior, no menos que las masas obreras de los viejos países industriales.

Nuestro país, que se encuentra en una etapa de transición, como lo ha precisado el Director de la Escuela Nacional de Economía, señor licenciado Gilberto Loyo, desde una economía de tipo semifeudal y con incipientes formas de organización industrial y financiera, hasta una nueva economía más fuerte agrícola e industrialmente, en que las estructuras capitalistas, agrícolas, industriales y financieras estén básicamente equilibradas, tiene en estos momentos graves problemas de reorganización de su comercio exterior. Ahora se estudia la revisión del Tratado de Comercio Exterior con los Estados Unidos. El momento no puede ser más interesante.

La Escuela Nacional de Economía de México, que se ha caracterizado por su constante progreso en el campo académico y en el de la investigación científica, y que cada día presenta a la Universidad un ejemplo más claro y meritorio de mejoramiento en el cuerpo docente, mayor exigencia en los estudios y, sobre todo, un propósito firme de estar en contacto con las realidades del país, para servirlo mejor, ha querido dar su cooperación al estudio de los problemas de comercio exterior de México, y al efecto ha organizado, con la cooperación de la *Revista de Economía*, una Mesa Redonda sobre Problemas de Comercio Exterior de México, que se realizará los días 4, 7 y 11 de marzo, en el Salón de Actos de la Institución (República de Cuba número 92) de las 18 a las 20.30 horas.

Los temas y subtemas serán los siguientes:

Primera Sesión: martes 4 de marzo de 1947.

TEMA: SITUACIÓN ACTUAL DEL COMERCIO EXTERIOR

a) Exposición sumaria del movimiento de las exportaciones de las siguientes líneas:
1. Minerales.—2. Manufacturas.—3. Fibras.—4. Vegetales alimenticios.—5. Forestales.—6. Animales y sus productos.—7. Combustibles.

b) Exposición sumaria del movimiento de las importaciones de las siguientes líneas:
1. Bienes alimenticios.—2. Bienes de uso y consumo durable.—3. Bienes de inversión.—4. Materias industriales.—5. Valores.

c) Balanza comercial.

Segunda Sesión: viernes 7 de marzo de 1947.

TEMA: PROBLEMAS CONEXOS AL COMERCIO EXTERIOR

1. Líneas de comunicación.—2. Tarifas de importación, exportación y aforos.—3. Política de comercio exterior del Gobierno Mexicano.—4. Crédito al comercio exterior.

Tercera Sesión: martes 11 de marzo de 1947.

TEMA: LOS TRATADOS Y CONVENIOS COMERCIALES, CELEBRADOS POR MÉXICO CON OTROS PAÍSES

a) Enumeración de los Tratados y Convenios.
1. México-Estados Unidos.—2. México-Canadá.—3. México-Chile.—4. México-Salvador.

b) Discusión de esos tratados de acuerdo con los siguientes puntos:

1. Técnica usada para la negociación de los Tratados Comerciales.—2. Concesiones arancelarias dadas y obtenidas por México en cada caso.—3. Utilidad que representaron para México en el período de emergencia.—4. Efecto que tendrán para México en la época de la postguerra, relacionados con los siguientes aspectos:

a) Programa de industrialización del país.
b) Programa de Recuperación Económica.
c) Programa agrícola.
d) Desarrollo de la organización y actividad financiera en México.
5. Bases aconsejables para la discusión de Tratados Comerciales.

La anterior exposición objetiva de hechos estará a cargo de un ponente designado por los organizadores de la Mesa Redonda y tendrá una duración no mayor de cuarenta minutos; el resto del tiempo se utilizará para que los componentes de la Mesa expresen sus opiniones.

La Escuela Nacional de Economía ha invitado a todas las instituciones de los sectores agrícolas, industriales, comerciales y financieros del país, así como a las organizaciones de trabajadores y a los especialistas gubernamentales y privados, a que participen en estos trabajos.

EL CENTENARIO DE DON JUSTO SIERRA

La Universidad Nacional de México, deseosa de sumarse entre las primeras al homenaje nacional que se tributará al maestro don Justo Sierra en enero de 1948, con motivo del primer centenario de su nacimiento, ha formado una comisión presidida por el licenciado Agustín Yáñez, jefe del Departamento de Humanidades, la que se encargará de la edición de las obras completas del benemérito sabio campechano.

Los demás integrantes del grupo son los doctores Manuel Mestre Ghigliazza, Francisco Monterde, Antonio Castro Leal y Leopoldo Zea, quienes ya han efectuado juntas con

su presidente, a fin de tomar resoluciones acerca del método adecuado para la compilación y disposición del material de tan ingente obra.

Coincidiendo con estos aprestos de la Universidad Nacional, el Secretario de Gobernación, el internacionalmente reputado hombre de letras Héctor Pérez Martínez, ha convocado a un concurso mediante el cual se otorgará un único premio de \$5,000.00 a la mejor monografía que se presente sobre la obra de don Justo Sierra. UNIVERSIDAD DE MÉXICO se complace en insertar, en otro lugar de este mismo número, las bases de tan importante certamen.

Una colección singular en América...

Difícilmente puede hallarse en el Continente americano una colección de obras clásicas eternas tan pulcramente ofrecidas al público lector como las que forman la magnífica serie titulada

BIBLIOTHECA SCRIPTORUM GRAECORUM ET ROMANORUM MEXICANA

que constituye una de las preesas bibliográficas con que las Ediciones de la Universidad Nacional de México fomentan la indagación y el desarrollo de los estudios filosóficos y humanísticos de la Antigüedad. La forman volúmenes con textos bilingües—latín o griego, según el caso, y español—, de 400 a 900 páginas cada uno, con sapientes prólogos, versiones y comentarios alusivos que se encomendaron a reconocidos especialistas.

Estos son los tomos aparecidos hasta el día:

ARISTÓTELES: *La Poética*. Traducción, introducción y notas de Juan David García Bacca. Rústica, \$ 8.00.

EUCLIDES: *Elementos de Geometría*. Precedidos de la axiomática de la Geometría. "Euclides", por Hilbert. Traducción del griego por Juan David García Bacca. Rústica, \$ 12.00.

HORACIO: *XL odas selectas*. Traducción en verso. Introducción y notas por Alfonso Méndez Plancarte. Rústica, \$ 8.00.

PLATÓN: *Diálogos; Apología, Eutifrón, Critón*. Traducción directa del griego, por Juan David García Bacca. Rústica, \$ 12.00.

PLATÓN: *Diálogos; Banquete, Ión*. Traducción directa del griego, por Juan David García Bacca. Rústica, \$ 12.00.

PLATÓN: *Diálogos; Hipias Mayor, Fedro*. Rústica, \$ 12.00.

SALUSTIO: *Conjuración de Catilina*. Traducción directa del latín por Agustín Millares Carlo. Rústica, \$ 6.00.

SALUSTIO: *Yugurta y Fragmentos de las Historias*. Traducción directa del latín, por Agustín Millares Carlo. Rústica, \$ 10.00.

SÉNECA: *Tratados morales* (Vol. I). Traducción directa del latín por José María Gállegos Rocafull. Rústica, \$ 6.00.

SÉNECA: *Tratados morales* (Vol. II). Rústica, \$ 12.00.

VARRÓN: *De las cosas del campo*. Traducción del latín por Domingo Tirado Benedi. Rústica, \$ 12.00.

NOVEDAD:

EL PROBLEMA SOCIAL Y LEGAL DEL CHARLATANISMO

por FRANCISCO GONZÁLEZ CASTRO

Un estudio ameno y aleccionador sobre el nocivo influjo de los charlatanes en la vida social de los pueblos, seguido de un bien meditado programa para combatirlos mediante recursos legales y procurar metódicamente su exterminio. Rústica, \$4.00



Pida usted catálogo de las Ediciones de la Universidad Nacional de México.

DISTRIBUCION Y VENTA

LIBRERIA UNIVERSITARIA

Justo Sierra, 16

México, D. F.

MUEBLES FINOS PARA OFICINA



AV. 5 DE MAYO 40-D.

MEXICO, D. F.

36-00-57

18-24-25